



## RESOLUCION DE ADMISION Y ENTREGA DE INFORMACION

Ministerio de Salud, Oficina de información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador a las ocho horas del día VEINTIUNO de NOVIEMBRE de dos mil catorce.

El suscrito Oficial de Información, Considerando:

Que el día 11 de noviembre de dos mil catorce, se recibió solicitud de acceso a la información de parte de la ciudadana YANIRA MARGARITA SILVA AVALOS en la cual requiere la siguiente información: 1) Copia de su evaluación al desempeño realizada del periodo Enero-Junio 2014.

### Fundamento y respuesta a la solicitud

- 1- Con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 2- El acceso a la información pública en poder de las instituciones es un derecho reconocido en nuestra legislación, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 LAIP por el cual dicha información es de carácter público y su difusión irrestricta, salvo las Excepciones expresamente establecidas en la ley
- 3- El suscrito advierte que la solicitud de acceso presentada cumplió con todos los requisitos formales exigidos en los artículos 66 LAIP y 54 del RELAIP, siendo procedente entregar lo solicitado, por lo que se le solicito lamisca a la Jefatura de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Sanitaria, quienes enviaron respuesta a olo requerido

Por tanto resuelve:

- a) Declarase procedente lo solicitado por la usuaria.

- b) Entréguese la información requerida tal como ha sido enviada por la Dirección requerida.

Haciéndose constar que la misma es entregada personalmente por contener información confidencial de la usuaria.

Notifíquese.

  
Carlos Alfredo Castillo  
Oficial de Información MINSAL



---

Oficina de Información y Respuesta, Ministerio de Salud  
Calle Arce Nº 827, San Salvador  
Tel. 2205-7123



San Salvador, 21 de Noviembre de 2014.

### ACTA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Habiéndose requerido a la Oficina de Acceso a la Información y Respuesta, por parte de la ciudadana YANIRA MARGARITA SILVA AVALOS, referente a solicitar la siguiente información: **1)** *"Fotocopia del formulario de evaluación al desempeño periodo enero-junio 2014."*

Luego de haber requerido la información arriba detallada a la Jefe de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria, se entrega personalmente en este acto a la interesada por contener información de carácter confidencial. Sin más que hacer constar se firma la presente

  
Carlos Alfredo Castillo  
Oficial de Información del MINSAL

  
YANIRA MARGARITA SILVA AVALOS  
Solicitante



**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

